

LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 5808 Y SU IMPACTO EN LAS AGENCIAS
DE TRADUCCIÓN EN BOGOTÁ

DIANA JUDITH RODRÍGUEZ AREVALO

UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LENGUAS MODERNAS
BOGOTÁ
2013

LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 5808 Y SU IMPACTO EN LAS AGENCIAS
DE TRADUCCIÓN EN BOGOTÁ

DIANA JUDITH RODRÍGUEZ ARÉVALO

TUTOR

HENRY EDUARDO PARDO LAMPREA

UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LENGUAS MODERNAS
BOGOTÁ
2013

A mi madre y a mi padre por sus enseñanzas, su apoyo incondicional, sus siempre sabios consejos y sus principios que me han permitido ser una mujer de bien, perseverante y luchadora, pero sobre todo, por su amor.

A mi hermano por su humor que siempre consigue sacarme risas para levantarme el ánimo y olvidar los problemas.

A mi ángel por su lealtad y compañía en cada tarde de trabajo en este proyecto.

A mis familiares y amigos más cercanos por estar siempre a mi lado.

Agradecimientos

A mi tutor, Henry Pardo, ya que sin su guía no hubiera podido concretar y encaminar este proyecto de la mejor manera posible.

A Bibiana Clavijo y Juan Carlos Barragán por sus atribuciones para mejorar este proyecto.

A Constanza Malaver y a las agencias de traducción por su tiempo dedicado a colaborar con el desarrollo de este proyecto.

Tabla de contenidos	Página
I. Introducción	1
II. Justificación	2
III. Problema de investigación	4
IV. Objetivos	
4.1 Objetivo general	
4.2 Objetivos específicos	
V. Marco teórico	7
5.1 Norma y normalización	
5.2 Traducción. Definiciones y teorías.	
5.3 La calidad y su importancia en el proceso de traducción	
5.4 Norma y normalización en el mundo y en Colombia	
5.5 Norma técnica colombiana 5808	
5.6 La traducción en Colombia	
5.7 El perfil del traductor y agremiaciones de traducción en Colombia	
VI. Metodología	15
6.1 Población a estudiar	
6.2 Muestra	
VII. Resultados obtenidos	17
VIII. Conclusiones	30
IX. Bibliografía	34

Lista de figuras

Página

Figura I: cantidad de agencias de traducción que conocen la NTC 5808	17
Figura II: razones de desconocimiento de la NTC 5808	17
Figura III: requisitos del personal de las agencias de traducción	19
Figura IV: actualización del personal de agencias de traducción	20
Figura V: recursos técnicos y tecnológicos de las agencias de traducción	21
Figura VI: aspectos de la relación agencia-cliente	22
Figura VII: pasos de la gestión de proyectos de traducción	23
Figura VIII: acciones para la preparación de un proyecto de traducción	24
Figura IX: pasos para la realización de un proyecto de traducción	25
Figura X: adaptación de la NTC 5808 a los procesos y las necesidad de las agencias de traducción	27
Figura XI: aplicación de la NTC 5808 en las agencias de traducción	28
Figura XII: mejora de la NTC 5808 en los procesos en las agencias de traducción	29

Lista de anexos

Anexo 1: entrevista realizada a Constanza Malaver

Anexo 2: formato de encuesta a agencias de traducción

I. Introducción.

El presente proyecto de grado (monografía) consiste en estudiar y analizar el impacto que ha tenido hasta el momento la NTC 5808 (servicios de traducción y requisitos para la prestación del servicio) en las agencias de traducción en Bogotá.

Antes de que ICONTEC lanzara la Norma en 2010, no había en Colombia una normatividad de peso en cuanto a la labor de la traducción y la prestación del servicio, razón por la cual los traductores, ya fuera asociados en agencias o **freelance**, se guiaban por estándares de calidad internacionales creados en Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia o incluso no seguían ninguna normatividad.

Por medio de esta monografía se busca encontrar de qué forma la Norma ha influenciado y cambiado el proceso traductológico, la gestión de la calidad, la relación con los clientes, la gestión y preparación de proyectos de traducción, entre otros aspectos, en las agencias de traducción localizadas en Bogotá, o si estas aún se rigen por normatividades internacionales o simplemente no siguen ninguna.

Para el estudio del tema en cuestión, se aplicó una encuesta a una muestra significativa de agencias de traducción en Bogotá obtenida con base en la población total de las mismas. Posteriormente se analizó la información proporcionada por las agencias y finalmente se plantearon las conclusiones.

También se realizó una entrevista a una funcionaria de ICONTEC que participó activamente en la elaboración de la NTC 5808 con el fin de conocer la razón de haber creado la Norma, cuáles fueron las adaptaciones pertinentes según el contexto colombiano y cuál es el futuro de la normalización en cuanto a la prestación de servicios de traducción en Colombia y el mundo.

II. Justificación.

Esta monografía se realiza con el fin de conocer la razón de ser de la Norma técnica colombiana 5808 referente a los servicios de traducción y requisitos para la prestación del servicio. Dicha Norma fue elaborada durante dos años y posteriormente lanzada por ICONTEC en 2010: esta norma es la primera norma técnica de traducción en Colombia.

Luego de conocer lo mencionado anteriormente, se investigará hasta qué punto las agencias de traducción instaladas en Bogotá se rigen por la NTC 5808, qué aceptación y acogida ha tenido la Norma en su proceso de traducción, la relación con el cliente, la gestión de la calidad, la gestión y preparación de proyectos de traducción, entre otros, o si dichas agencias se rigen por otras normas internacionales que pueden ser un modelo que se acomode mejor a sus necesidades y por qué utilizan una u otra.

Además de conocer si las agencias de traducción en Bogotá utilizan o no la NTC 5808, también se investiga qué comentarios tienen sobre ella, es decir, si creen que es la adecuada o no y por qué, y qué cambios sugieren para mejorarla, ya sea que la comparen con modelos internacionales o según las necesidades que se presentan en Colombia en cuanto a servicios de traducción.

Es importante y pertinente conocer el nivel de aplicabilidad de la NTC 5808 en las agencias de traducción en Bogotá, ya que este sector ha crecido significativamente en los últimos años, dando lugar a agencias reconocidas en el medio que prestan sus servicios a clientes tanto nacionales como internacionales, por lo cual la calidad ha entrado a desempeñar un papel sumamente importante, no solo en el documento traducido, sino también en los procesos de gestión humana, de recursos y, evidentemente, de proyectos de traducción.

Dado que la calidad de la gerencia se refleja en la calidad de los documentos traducidos, se cree que las normas de calidad son importantes para alcanzar dicho objetivo y que así las agencias puedan competir equitativamente, siempre que su

ventaja competitiva no sea simplemente precio, sino otros valores agregados tales como el cumplimiento, la eficiencia y, por supuesto, la alta calidad.

III. Problema de investigación.

Actualmente la traducción desempeña un papel de gran importancia en la comunicación y a medida que el fenómeno de la globalización avanza, la tarea de traducir va cobrando cada vez mayor valor, pues este fenómeno nos ha llevado al hecho de querer y necesitar comunicarnos con gentes de otros países, que hablan una lengua diferente a nuestra lengua materna y cuyo mundo nos parece fascinante ya sea en ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales, literarios, etc.

Por lo tanto, con el fin de cumplir el objetivo de comunicarnos interculturalmente, hace miles de años se inició con la tarea de ñel paso de una lengua A a una lengua B, expresando la misma realidad Xò tal y como lo definen Vinay y Darbelnet (1958). Pero a través del tiempo, dicha tarea se ha profesionalizado por medio de pre-grados, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados, etc. ofrecidos por instituciones de educación superior alrededor del mundo y, asimismo, el proceso traductológico y la prestación de este servicio se han visto moldeados por normas que pretenden mejorar la labor desempeñada por el traductor y, más específicamente, por las agencias de traducción.

Debido a la importancia que tiene la calidad en la traducción, así como en cualquier otra labor, se han creado normas a nivel mundial, las cuales tienen como objetivo apoyar el desarrollo continuo de la traducción y promover la utilización de estándares de calidad para conectar al mundo de la manera más eficaz y efectiva posible. Principalmente, dichas normas existen en Europa (EN 15038), Canadá (CAN CGSB 131.10-2008), Estados Unidos (ASTM F2575-06) y Australia (TSI), y su equivalente en Colombia creada por el ICONTEC es la Norma Técnica Colombiana 5808.

Dado que los estudios realizados por el ICONTEC sobre la profesionalización y la estandarización en cuanto a traducción arrojaron que era necesario crear una norma para garantizar la calidad en los trabajos realizados, dicha institución se empeñó en crear una norma basada específicamente en la Norma EN

15038:2006, que se ajustara a las necesidades de los traductores y los clientes en Colombia. Por ello, es importante estudiar hasta qué punto y de qué forma ha impactado y cambiado el proceso traductológico y la prestación del servicio en las agencias de traducción, más específicamente en aquellas localizadas en Bogotá.

Pero, ¿realmente se ajusta esta a las necesidades de las agencias de traducción en Bogotá según su tamaño y volumen de trabajo?, ¿qué piensan las agencias frente a la Norma?, ¿la utilizan o utilizan una diferente?, ¿qué sugerirían para mejorarla?

IV. Objetivos.

4.1. Objetivo general

Encontrar el impacto y nivel de uso que hasta el momento ha tenido la Norma técnica 5808 en las agencias de traducción localizadas en la ciudad de Bogotá.

4.2. Objetivos específicos

- Identificar el tipo de norma que utilizan las agencias de traducción en Bogotá, en caso de que utilicen alguna.
- Identificar el nivel de uso que se da a la Norma en los proyectos de traducción.
- Conocer la opinión de los líderes de proyectos de traducción sobre la Norma y su aplicabilidad en las agencias de traducción en Bogotá.

V. Marco teórico.

5.1. Norma y normalización

Etimología: la palabra **norma** viene del latín **norma** que significa ñescuadraò y se utiliza para referirse a las escuadras que usan los carpinteros a fin de cerciorarse de que las piezas de madera estén cuadradas, es decir, en ángulo recto (DeChile).

En sociología una norma es una pauta ña la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano en una determinada sociedad; el conjunto de las mismas compone la parte moral o ética de la culturaò En tecnología una **norma de calidad** ñes una regla o directriz para las actividades, diseñada con el fin de conseguir un grado óptimo de orden en el contexto de la calidadò (Wikipedia).De acuerdo a la STACO, **norma** es el resultado del trabajo de normalización, la cual es aprobada por una entidad reconocida; en el contexto colombiano dicha entidad es ICONTEC.

Según ISO, la normalización es ñel proceso de formular y aplicar reglas con el propósito de establecer un orden en una actividad específica (é) respetando las exigencias funcionales y de seguridadò

Con el fin de elaborar y establecer normas reales, prácticas y aplicables, la entidad de normalización debe conocer el sector al cual corresponde y a qué nivel se va a aplicar la misma. Algunos beneficios de la normalización son:

- a. Dar valor agregado a productos y servicios.
- b. Transferir tecnología y conocimientos.
- c. Hacer a los competidores del sector más competitivos, es decir, alcanzar la optimización económica de un sector.
- d. Integrar y coordinar el desarrollo de sectores considerados viables para la economía del país.
- e. Utilizar de manera óptima los recursos humanos y materiales.

f. Garantizarle al cliente la satisfacción total. (ICONTEC, 1985).

Para la elaboración de la NTC 5808, al igual que para cualquier otra norma, se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos:

1. Homogeneidad: estudiar las normas relacionadas existentes para que exista coordinación y evitar posibles contradicciones.
2. Equilibrio: equilibrar las necesidades del progreso y las posibilidades económicas.
3. Cooperación: participación de todas las partes interesadas (intereses generales, productores y consumidores) en una discusión franca y libre para garantizar la aprobación de todas.

La función principal de una norma es definir y establecer las condiciones generales que deben cumplir un producto o servicio para llegar a ser de alta calidad y garantizar que es apto para su uso. Existen normas empresariales, de asociación, nacionales, regionales e internacionales (Bernal, Aya y Flórez, 1985).

5.2. Traducción. Definiciones y teorías

A través del tiempo, muchos teóricos y autores han intentado definir la traducción, lo cual ha generado conflictos, ya que las teorías de uno u otro difieren en si la traducción es un hecho de norma o de habla.

Veamos la definición de Vinay y Darbelnet (1958) quienes, según Llácer, consideran la traducción como un hecho de norma: «el paso de una lengua A a una lengua B para expresar una misma realidad» mientras que Catford afirmó siete años más tarde que la traducción es «el reemplazo de un texto material en una lengua (lengua de partida) por su texto material equivalente en otra lengua (lengua de llegada)» Ambas definiciones enmarcan el concepto de traducción solamente como resultado final dejando de lado el proceso en sí mismo (Llácer, 2004, pp. 180, 181).

En la década de los setenta, otros autores como Vázquez-Ayora y Coseriu continuaron la tarea de definir la traducción, así como su proceso y su objetivo, basándose en teorías previas, pero ya encerrando aspectos tan importantes como proceso, estilo y gramática de cada lengua, significado, designación, sentido, entre otros. En 1979 Ladmiral propone los teoremas para la traducción y entra a hablar sobre la práctica semiótica, la lectura-interpretación, la re-escritura, los mecanismos de retroalimentación hermenéutica, la mediación hermenéutica, entre otros, y resalta uno de los aspectos más importantes: la característica comunicativa de la traducción. Luego Meschonic involucra en su teoría la historicidad como elemento esencial de la traducción (Llácer, 2004, pp. 180, 181).

Pergnier introduce en su definición la situación, los contenidos de sentido en lugar del significado abstracto de las palabras y los mensajes particulares y más tarde Delisle afirma que traducir es interpretar y re-expresar, basando su teoría en la práctica. (Llácer, 2004, pp. 181, 182).

Llácer, basándose en las teorías y definiciones anteriores, y también en las de otros autores no mencionados, finalmente define la traducción de la siguiente manera: el proceso y resultado de la transformación de mensajes mediante la interpretación de sus contenidos de sentido a partir de un código 1 (é) y la posterior recreación de estos contenidos de sentido (nunca idénticamente) en otro código 2 (é) todo ello enmarcado en las coordenadas particulares de un acto comunicativo (é) y una situación externa (é) concretos y únicos (2004, pp. 183), teniendo en cuenta que en nuestro contexto el código 1 se refiere a lengua de partida y el código 2, a lengua de llegada.

5.3. La calidad y su importancia en el proceso de traducción

Se puede definir calidad como el resultado de la combinación entre diferentes variantes según el producto o servicio, ya que esto determina el grado de satisfacción del cliente. La alta calidad es el conjunto de los más altos

requerimientos y condiciones que logran que el cliente se sienta satisfecho en su máxima expresión, pues él es quien tiene la última palabra sobre la calidad de un producto (GestioPolis.com).

La calidad en el servicio de traducción se logra entregando una traducción sobre la cual se ha hecho un control continuo y con la mínima cantidad de errores, con el fin de siempre satisfacer al cliente, organizar el trabajo como un proceso, medir los resultados y fomentar la mejora continua durante todo el proceso desde que el cliente solicita el servicio hasta que se le entrega el trabajo final.

Para que el documento traducido se considere de calidad objetiva debe ser fiel al texto original y transmitir el mismo mensaje, no omitir ni añadir nada del original y no contener errores de tipo ortotipográficos o morfosintácticos, terminológicos ni incongruencias. Para ello, el traductor y su equipo de trabajo (o él mismo si es independiente) deberán revisar y corregir el documento las veces que sean necesarias, pero sin llegar a caer en la sobrecorrección, planificar el trabajo de tal manera que pueda cumplir y entregar un trabajo digno en el plazo indicado. (Cepero, Encuentra, Gracia, Masó y Mateos).

5.4. Normalización en el mundo y en Colombia

Alrededor del mundo existen diferentes organismos encargados de crear normas para controlar y garantizar la calidad en los productos y servicios prestados por empresas y personas de diferentes sectores económicos.

A nivel mundial, el organismo encargado de la tarea anteriormente descrita es ISO (Organización Internacional de Normalización), que es una federación de 165 organismos nacionales de normalización.

A nivel regional existe COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas):

(é) asociación civil sin fines de lucro, que funciona con plena autonomía y sin término de duración. Agrupa a los Organismos Nacionales de Normalización

(ONN) de las Américas, que actualmente suman 26 miembros activos y 9 miembros adherentes. COPANT es el referente de normalización técnica y evaluación de la conformidad de los países de las Américas y sus pares internacionales, y promueve el desarrollo de sus miembros(COPANT).

En Colombia, el organismo es ICONTEC:

(é) organismo nacional de normalización, según el decreto 2269 de 1993. (é) entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo (GestioPolis.com).

5.5. Norma técnica colombiana 5808

La NTC 5808 fue creada y desarrollada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) desde julio de 2008 hasta diciembre de 2010, contando con la participación de asociaciones de traductores, universidades públicas y privadas, editoriales, entidades del gobierno y usuarios de servicios de traducción. Se refiere a los servicios de traducción y los requisitos para la prestación del servicio, fecha de edición 11 de noviembre de 2010 y hasta el momento no ha tenido ninguna actualización. La Norma especifica los requisitos que debe cumplir el proveedor de servicios de traducción (PST) en relación con la gestión de proyectos, los recursos humanos, técnicos y tecnológicos, la calidad, el marco contractual y los procedimientos para la prestación del servicio(ICONTEC, 2010, p. 2).

Para el estudio y desarrollo de dicha Norma se conformó el Comité Técnico 218 Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido, en el cual participaron entes académicos, entre ellos la Universidad EAN, agencias de traducción, traductores **freelance**, entes gubernamentales (Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Alcaldía Mayor de Bogotá), entre otros. La Norma

sea creó con base en la EN 15038:2006, pero adaptada al contexto colombiano, por lo cual se hicieron varios cambios en cuanto a la firma de un contrato, por ejemplo, puesto que en Europa es común y formal firmar un contrato, pero en Colombia bastaba con un acuerdo hecho a través de una llamada telefónica o un correo electrónico; por ende, se estableció en la Norma que se debe formalizar el acuerdo en lo posible de manera escrita aunque no llegue a ser un contrato legal. Otro anexo importante es el artículo informativo sobre la traducción oficial en Colombia.

Esta norma contiene la definición y descripción de un servicio de traducción en su totalidad. Abarca el proceso esencial de la traducción, así como los demás aspectos relacionados con la prestación del servicio, incluidos el aseguramiento de la calidad y la trazabilidad (ICONTEC, 2010, p. 1)

El objetivo principal de la Norma es establecer los requisitos que un proveedor de servicios de traducción debe cumplir para prestar sus servicios adecuadamente (Malaver, 2011). De esta manera, se busca que las agencias y los traductores independientes estén al mismo nivel para prestar servicios de traducción de alta calidad y que así el mercado no se concentre solo en un pequeño segmento de la oferta, como se ha presentado desde hace varios años. Así, el ICONTEC contribuye al desarrollo equitativo de este sector, tanto para las agencias como para los traductores independientes con poco reconocimiento en el campo.

En términos generales, la Norma presenta los requisitos básicos en cuanto a aspectos generales, recursos humanos, técnicos y tecnológicos, sistema de gestión de alta calidad y gestión de proyectos. Asimismo presenta la relación entre el cliente y el proveedor de servicios de traducción (cotización, acuerdos, cobros, etc.) y los procedimientos a seguir en la prestación de un servicio de traducción.

En la Norma se pueden encontrar anexos netamente informativos sobre los criterios para elaborar una cotización, detalles de registro de un proyecto, tareas técnicas previas a la traducción, corrección de estilo y la traducción oficial en Colombia.

5.6. La traducción en Colombia

Aunque la traducción es una labor que existe en Latinoamérica desde la época de la conquista, cuando los españoles llegaron y se encontraron con un continente en el que existían más de mil lenguas diferentes y se necesitaban intérpretes para dar órdenes y evangelizar, ya pesar de que en Colombia Laureano Gómez reconoció en 1951 la labor del intérprete y traductor oficial mediante el Decreto 382 de 1951, con lo cual vino la certificación de traductor oficial pero sin llegar a la profesionalización, hoy en día se sigue considerando como un oficio y no como una profesión, lo cual genera un alto nivel de informalidad en el campo.

Debido a la actual importancia de la profesionalización del traductor, las instituciones de educación superior en Colombia buscan desde hace tiempo formar profesionales en el ámbito de la traducción para que sean algo más que un traductor oficial y obtengan valor agregado en los servicios prestados. (Clavijo B. , 2009, pp. 67, 68)

En cuanto al mercado, en Colombia la traducción ha tomado un valor muy importante en las empresas, puesto que existe un mercado potencial que necesita servicios de traducción de documentos empresariales, legales y comerciales de inglés a español y viceversa; por lo tanto, la formación de profesionales en tal área es indispensable para el crecimiento económico del país con el fin de crear nuevas alianzas comerciales a nivel internacional y reforzar las existentes.

A pesar de ello, la necesidad de la especialización profesional en el entorno laboral aún no es evidente y asimismo sucede en las ofertas educativas en el país, por lo que el oficio de la traducción se caracteriza por la ausencia de formación, encontrándose en el medio empíricos de la traducción, y algunos pocos traductores que obtienen la certificación de traductor oficial al aprobar el único examen estatal dispuesto para ello (Cerón, 2009, p. 51)

5.7. El perfil del traductor y agremiaciones de traducción en Colombia

El traductor colombiano es alguien que trabaja desde su oficina para empresas o personas que requieren de sus servicios de traducción o interpretación y la porción del mercado a la que pueda servir depende principalmente de su capacidad para darse a conocer, las tarifas, la seriedad y el cumplimiento. Sin embargo, la mayoría de ellos son traductores más por vocación que por formación. (Clavijo, Mendoza, Franco, Duque y Rodríguez, 2008, p. 12).

El perfil de traductor colombiano ha sido definido así:

(é) un profesional de entre 36 y 45 años de edad, que vive y trabaja principalmente en Medellín o Bogotá, con estudios universitarios de pregrado y posgrado en traducción, que se desempeña como traductor independiente entre tiempo completo y medio tiempo del inglés al español y que emplea herramientas informáticas.(Franco y Quiroz, 2011, p. 43)

En cuanto a las agremiaciones de traductores, en Colombia existen dos: el Colegio Colombiano de Traductores y la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes. La primera es una asociación sin ánimo de lucro constituida mediante Resolución Especial No. 063 del 9 de febrero de 1990 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y su lema es "La traducción: Clave del éxito en la comunicación global"(CCT, 2006). La segunda se creó en 1998 con el fin de representar los intereses gremiales en el campo nacional e internacional; además promueve la profesionalización de la traducción en Colombia(ACTI, 2012).

VI. Metodología.

Las variables de esta monografía son cuantitativas, ya que la información se obtuvo a través de la aplicación de encuestas a agencias de traducción localizadas en Bogotá. También se entrevistó a quienes elaboraron la NTC 5808, específicamente a Constanza Malaver quien desempeñó un papel importante en la elaboración de la NTC 5808.¹

Para realizar esta monografía lo primero que se hizo fue leer y estudiar con detalle la Norma Técnica Colombiana 5808 del ICONTEC, a fin de conocer a cabalidad de qué se trata, sus objetivos y demás contenido en general.

En segundo lugar se segmentó el sector de la traducción, seleccionando así las agencias de traducción localizadas en Bogotá.

En tercer lugar se entrevistó a Constanza Malaver (funcionaria de ICONTEC), a fin de conocer en qué se basó su equipo de trabajo para elaborar la NTC 5808 y qué cambios cree que pueda llegar a tener la Norma a futuro.

En último lugar se hizo una encuesta a una muestra de agencias de traducción con el fin de encontrar cuántas agencias utilizan la NTC 5808, cuántas utilizan otra, cuántas no utilizan ninguna, conocer sus opiniones y sugerencias acerca del uso de la NTC 5808, su aplicabilidad y los efectos que ha tenido en la labor, entre otros temas puntuales descritos en la encuesta.²

6.1. Población a estudiar

La población a estudiar son las agencias de traducción establecidas en la ciudad de Bogotá y, según la información encontrada en Benchmark, Cámara de Comercio de Bogotá, la NTC 5808 y el portal web Gurú, hay 136 agencias de traducción en la ciudad. (Universo: 136).

¹ Anexo 1.

² Anexo 2.

6.2. Muestra

Según lo anterior, la muestra se obtuvo con base en un margen de error de 5%, un nivel de confiabilidad de 95%, lo cual dio como resultado 13. El número total de encuestas a aplicar en agencias de traducción es 13.

A continuación se muestra la ficha técnica:

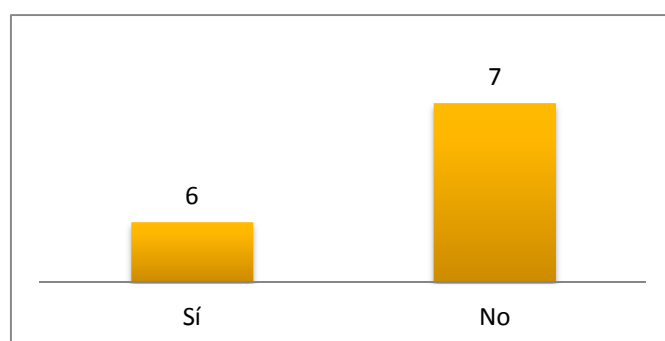
FICHA TÉCNICA	
ENCUESTADOR	Diana Judith Rodríguez Arévalo
INTERESADOS	El proyecto, ICONTEC y las agencias de traducción en Bogotá
CONTENIDO	Impacto de la NTC 5808 en las agencias de traducción en Bogotá
UNIDAD ESTADÍSTICA	Agencias de traducción
POBLACIÓN	136
TAMAÑO DE LA MUESTRA	13
MARGEN DE ERROR	5%
UBICACIÓN TEMPORAL	17 de septiembre a 12 de octubre de 2012
UBICACIÓN ESPACIAL	Bogotá, Colombia

VII. Resultados obtenidos.

Resultados obtenidos partir de las encuestas aplicadas a las agencias de traducción

Pregunta 1: ¿Conoce la NTC 5808?

Figura I: cantidad de agencias de traducción que conocen la NTC 5808

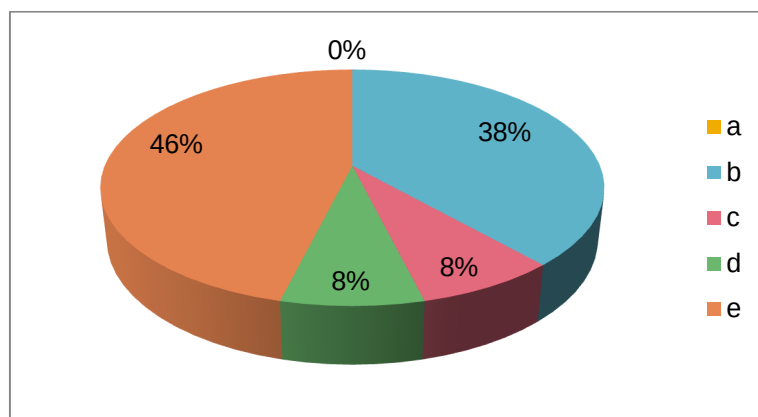


Fuente: resultados de la encuesta

Seis de las agencias encuestadas conoce la Norma y siete no la conocen.

Pregunta 2: ¿Por qué razón no conoce la NTC 5808?

Figura II: razones de desconocimiento de la NTC 5808



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: No le interesa.

Opción B: Piensa que ha hecho falta más promoción.

Opción C: Utiliza otra norma.

Opción D: Otra razón ¿Cuál?

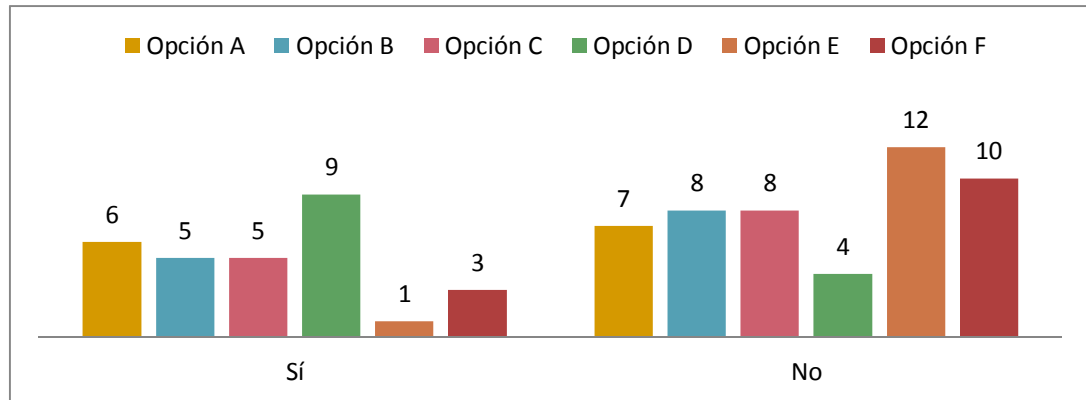
Opción E: No aplica

Aunque la mayoría de las agencias encuestadas consideran que la Norma necesita más promoción, a todas les interesa conocer sobre la misma. Una agencia utiliza la ISO:9008 para sus procesos en general, puesto que su único servicio no es la traducción y otra agencia no conoce la Norma porque no está disponible en formato digital ni en línea, dicha agencia dice no usar papel ni contribuir a la destrucción de los bosques. La opción "No aplica" seleccionada por el 46% de las agencias, corresponde a aquellas que en la primera pregunta respondieron "sí" ya que al conocer la NTC 5808 no debían responder esta pregunta.

*Para las preguntas 3 a 9 **Sí** significará que el encuestado **sí** marcó la casilla y **No** significará que el encuestado **no** marcó la casilla (ver Anexo 2: formato de la encuesta).

Pregunta 3: ¿Cuáles de los siguientes requisitos planteados en la NTC 5808 reúnen las personas que hacen parte de su equipo de trabajo?

Figura III: requisitos del personal de las agencias de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: Estudios universitarios en traducción (titulación reconocida).

Opción B: Cualificación equivalente en otro campo disciplinar.

Opción C: De 0 a 2 años de experiencia en traducción.

Opción D: Más de 2 años de experiencia en traducción.

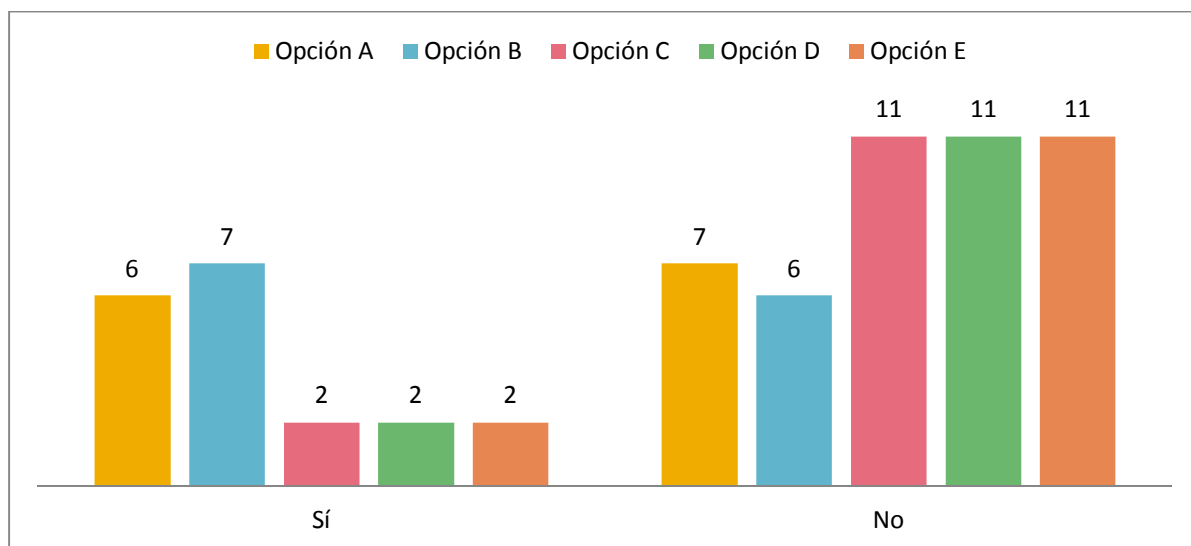
Opción E: No sabe.

Opción F: Otro.

Más de la mitad de las agencias no contratan personal con estudios universitarios en traducción (54%), cualificación equivalente en otro campo disciplinar (62%) y con 0-2 años de experiencia en traducción (62%). La mayoría prefiere contratar personal con más de dos años de experiencia en traducción (69%), una agencia no conoce la formación de su personal y el 23% de las agencias contrata personal con educación no formal, por ejemplo, música o arte.

Pregunta 4: ¿De qué manera se actualizan las personas que hacen parte de su equipo de trabajo?

Figura IV: actualización del personal de agencias de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: Asistencia a diplomados y cursos.

Opción B: Presentación de ponencias y desarrollo de talleres en congresos u otros eventos.

Opción C: Participación en jornadas de actualización organizadas por asociaciones gremiales u otras entidades de carácter académico y profesional.

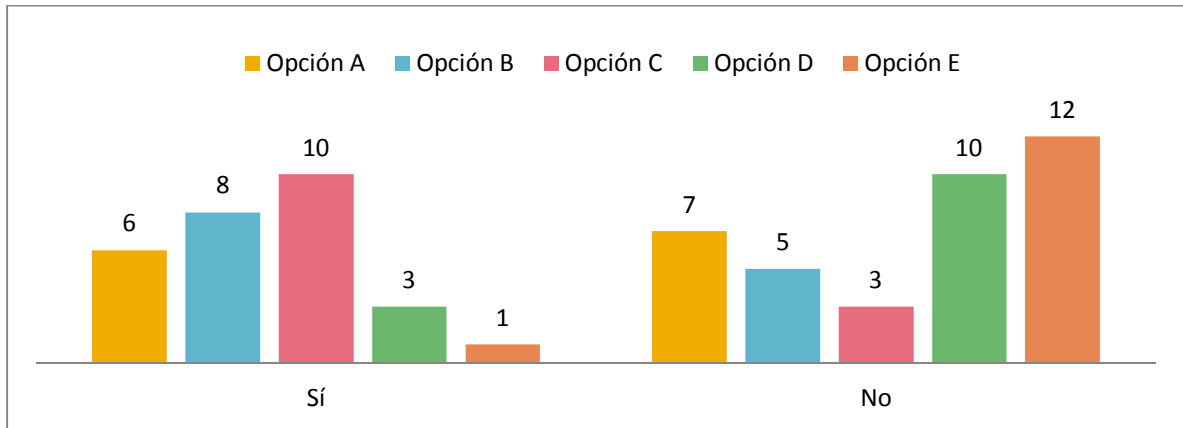
Opción D: Otro.

Opción E: Ninguno.

El personal del 85% de las agencias no se actualiza de ninguna forma, menos de la mitad asiste a diplomados y cursos, solo dos agencias presentan ponencias y desarrollan talleres en congresos u otros eventos y la opción más común es la participación en jornadas de actualización organizadas por asociaciones gremiales u otras entidades de carácter académico y profesional. Dos agencias (15%) actualizan a su personal a través de la capacitación intraempresarial.

Pregunta 5: En cuanto a los recursos técnicos y tecnológicos la agencia cuenta con:

Figura V: recursos técnicos y tecnológicos de las agencias de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: Equipo para traducción eficiente, almacenamiento seguro, recuperación y destrucción de información, eliminación de documentos y datos.

Opción B: Sistemas de comunicación.

Opción C: Fuentes y medios de información pertinentes.

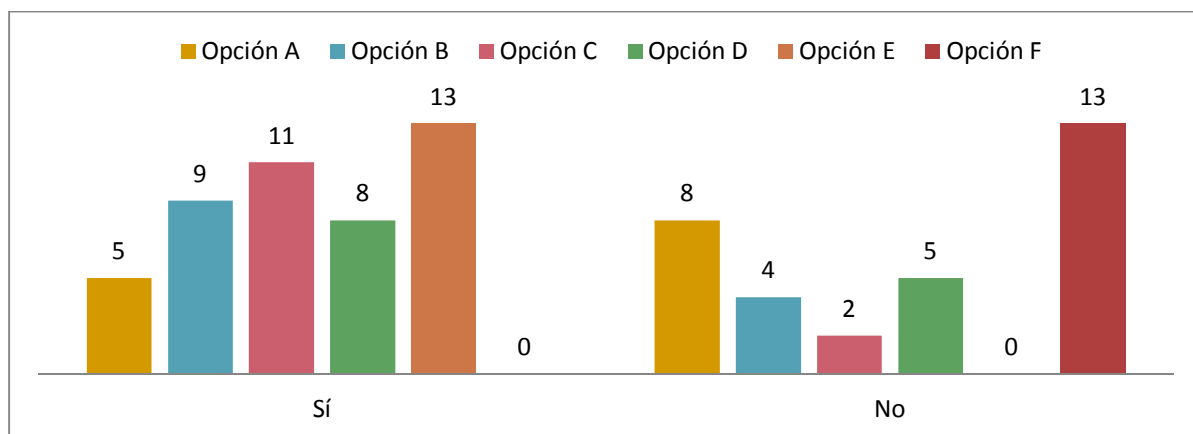
Opción D: Otro.

Opción E: Ninguno.

La mayoría de las agencias (77%) cuenta con fuentes y medios de información pertinentes y 62%, con sistemas de comunicación. Tres agencias (23%) no cuenta con ningún recurso técnico o tecnológico de las opciones y 46% cuenta con equipo para traducción eficiente, almacenamiento seguro, recuperación y destrucción de información, eliminación de documentos y datos. 27% de las agencias utiliza recursos como la nube y memorias de traducción.

Pregunta 6: De los siguientes aspectos relacionados con el cliente, marque los que tiene en cuenta al momento de prestar sus servicios.

Figura VI: aspectos de la relación agencia-cliente



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: Procedimientos documentados para el análisis y la gestión de solicitudes.

Opción B: Evaluación de la viabilidad de un proyecto.

Opción C: Elaboración de cotizaciones.

Opción D: Firma de acuerdo de voluntades o contrato.

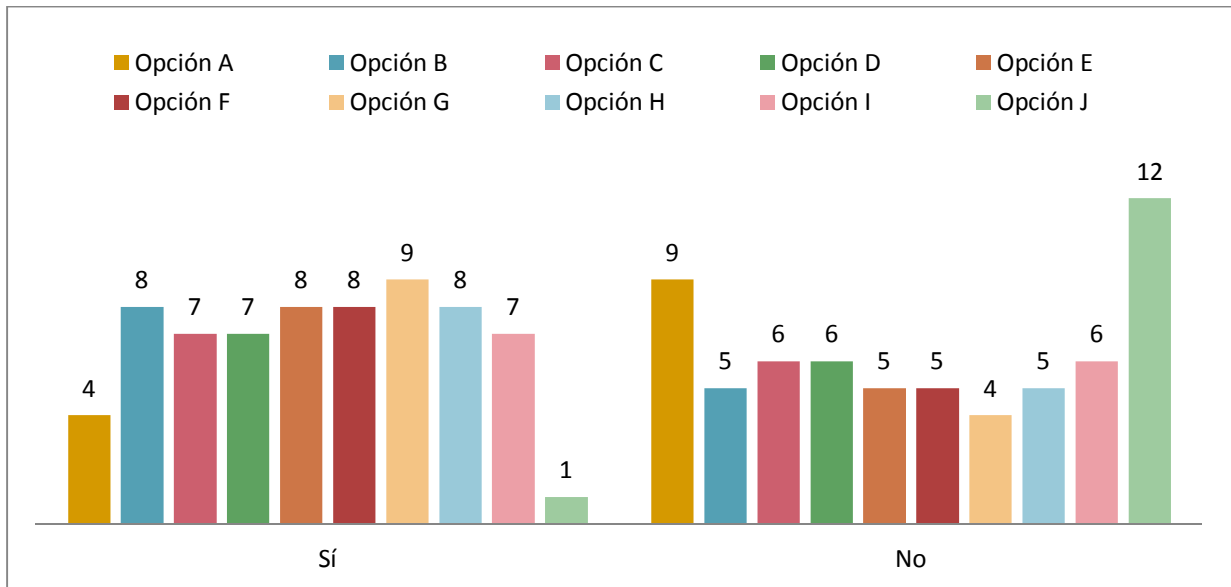
Opción E: Cobro y registro de pagos.

Opción F: Otro.

El 85% de las agencias encuestadas elabora cotizaciones, y el 100% realiza cobro y registro de pagos. 38% tiene procedimientos documentados para el análisis y la gestión de solicitudes, 69% evalúa la viabilidad de un proyecto y 61% firma un acuerdo de voluntades o contrato. Ninguna lleva a cabo ningún procedimiento diferente en cuanto a la relación con el cliente.

Pregunta 7: ¿Cuáles de las siguientes acciones lleva a cabo para gestionar un proyecto?

Figura VII: pasos de la gestión de proyectos de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: No realiza gestión de proyectos.

Opción B: Control y supervisión de la preparación de un proyecto.

Opción C: Asignación de traductores.

Opción D: Asignación de correctores y revisores.

Opción E: Entrega de instrucciones a las partes involucradas.

Opción F: Coordinación y facilitación del trabajo de las partes involucradas.

Opción G: Supervisión del cronograma.

Opción H: Contacto permanente con las partes involucradas y con el cliente.

Opción I: Autorización de la entrega final.

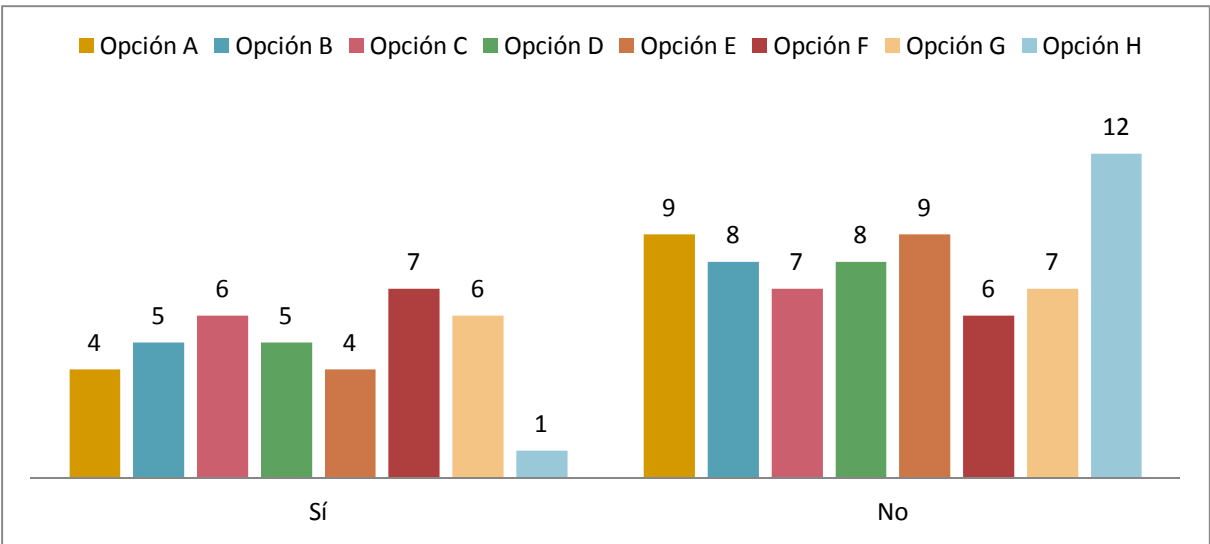
Opción J: Otro

31% de las agencias encuestadas no realiza gestión de proyectos. 62% controla y supervisa la preparación de un proyecto, 46% no realiza asignación de traductores ni correctores y revisores, La mayoría de las agencias entrega instrucciones a las

partes involucradas (62%), coordina y facilita el trabajo de las partes involucradas (62%), supervisa el cronograma (69%) y está en contacto permanente con las partes involucradas y con el cliente (62%). Una agencia maneja Cloud Computing SW que le permite ver de inmediato y desde cualquier parte del mundo el progreso de cada proyecto.

Pregunta 8: ¿Cuáles de las siguientes acciones tiene en cuenta para la preparación de un proyecto de traducción?

Figura VIII: acciones para la preparación de un proyecto de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Opción A: No realiza gestión de proyectos.

Opción B: Registro y actualización de cada proyecto.

Opción C: Asignación de recursos a cada proyecto.

Opción D: Aseguramiento de la disponibilidad de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios.

Opción E: Tareas técnicas previas según el Anexo D de la NTC 5808.

Opción F: Requisitos lingüísticos (guía de estilo, adaptación, uso de terminología específica, elaboración y actualización de glosarios).

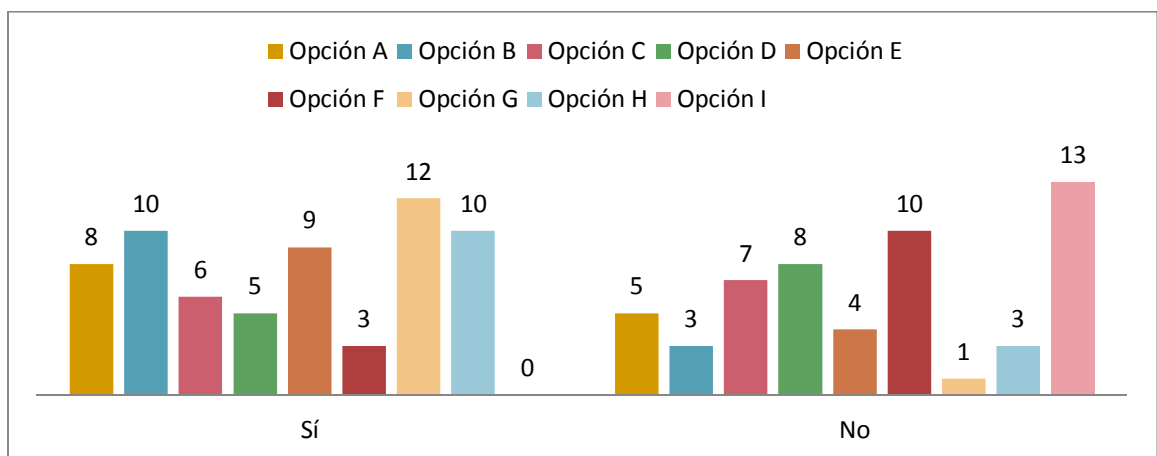
Opción G: Análisis del texto de origen para prever posibles problemas de traducción.

Opción H: Otro.

Como ya se había dicho en la pregunta anterior, 4 de las agencias encuestadas no realizan gestión de proyectos de traducción. Dado que no muchas agencias conocen la Norma, solo 31% (4) de ellas realiza las tareas técnicas previas según el Anexo D de la misma. Aunque el análisis del texto de origen para prever posibles problemas de traducción es uno de los puntos más importantes, menos de la mitad de las agencias lo hacen. Más de la mitad de las agencias encuestadas no registran ni actualizan cada proyecto (69%) ni se aseguran de la disponibilidad de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios. El 54% tiene en cuenta requisitos lingüísticos (guía de estilo, adaptación, uso de terminología específica, elaboración y actualización de glosarios).

Pregunta 9: ¿Cuáles de los siguientes pasos para la realización de un proyecto de traducción lleva a cabo?

Figura IX: pasos para la realización de un proyecto de traducción



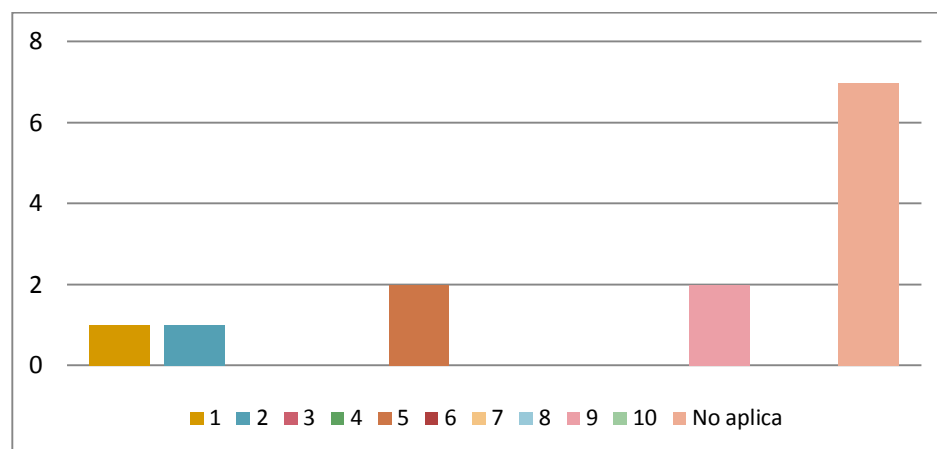
Fuente: resultados de la encuesta

- Opción A: Preparación de un proyecto de traducción.
- Opción B: Autorrevisión por el traductor.
- Opción C: Revisión por un par.
- Opción D: Revisión técnica.
- Opción E: Corrección de estilo.
- Opción F: Corrección de pruebas.
- Opción G: Verificación final.
- Opción H: Cierre del proyecto (recepción, archivo, entrega, cobro).
- Opción I: Otro

La fase más común en la realización de un proyecto de traducción es la verificación final (92%) y la menos común es la corrección de pruebas (23%). 62% prepara un proyecto de traducción, 77% le exige a cada traductor que realice una autorrevisión, 46% hace revisión a la traducción por un par, 38% hace revisión técnica, 77% realiza el cierre del proyecto con todas las implicaciones de dicha fase (recepción, archivo, entrega cobro), 69% hace corrección de estilo y ninguna lleva a cabo una fase diferente a las establecidas en la Norma.

Pregunta 10: En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que la NTC 5808 se adapta a los procesos y las necesidades de su agencia?

Figura X: adaptación de la NTC 5808 a los procesos y las necesidad de las agencias de traducción

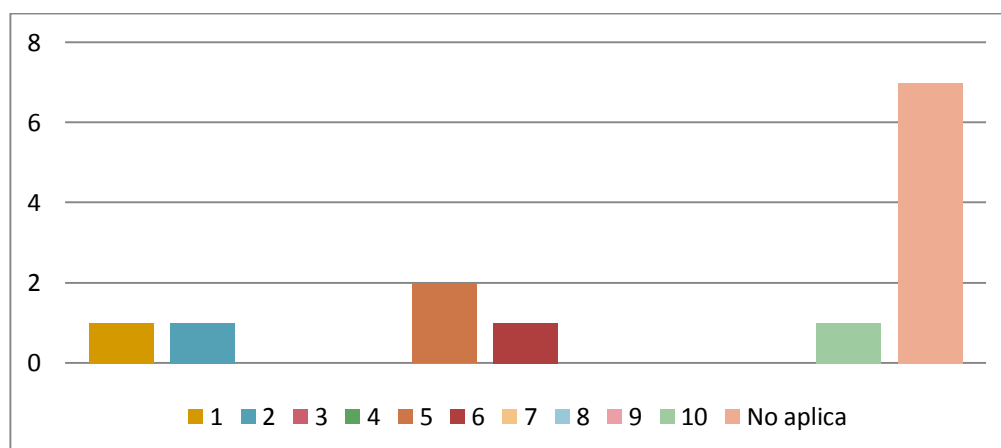


Fuente: resultados de la encuesta

Las 7 agencias que no conocen la Norma no respondieron la pregunta, ya que está diseñada solo para aquellas que sí la conocen. En promedio, las agencias encuestadas calificaron que la Norma se adapta a sus procesos y necesidades con un puntaje de 5,16 en una escala de 1 a 10.

Pregunta 11: En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que se aplica la NTC 5808 en su agencia?

Figura XI: aplicación de la NTC 5808 en las agencias de traducción

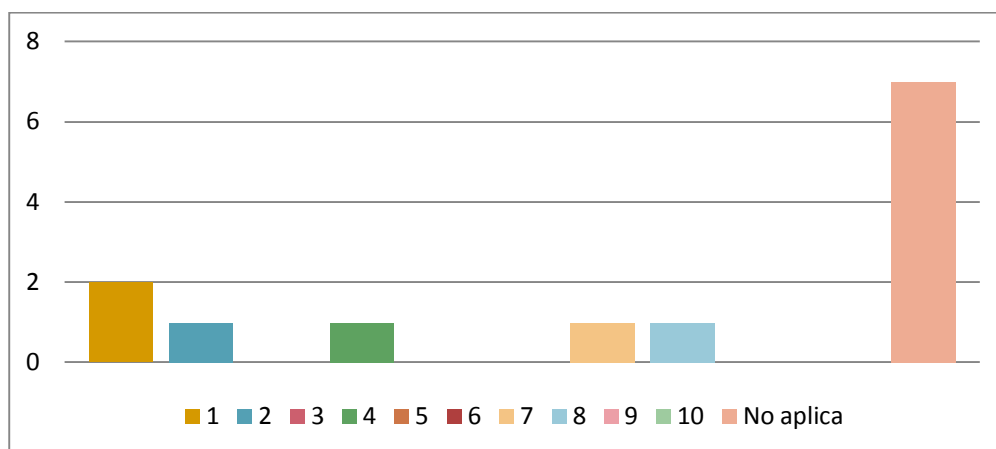


Fuente: resultados de la encuesta

Las 7 agencias que no conocen la Norma no respondieron la pregunta, ya que está diseñada solo para aquellas que sí la conocen. En promedio, las agencias encuestadas calificaron que la Norma se aplica en su agencia con un puntaje de 4,8 en una escala de 1 a 10.

Pregunta 12: En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que la NTC 5808 ha mejorado los procesos en su agencia y la ha hecho más competitiva?

Figura XII: mejora de la NTC 5808 en los procesos en las agencias de traducción



Fuente: resultados de la encuesta

Las 7 agencias que no conocen la Norma no respondieron la pregunta, ya que está diseñada solo para aquellas que sí la conocen. En promedio, las agencias encuestadas calificaron que la Norma ha mejorados los procesos en su agencia y la ha hecho más competitiva con un puntaje de 3,8 en una escala de 1 a 10.

Pregunta 13: ¿Qué sugerencias o comentarios tiene respecto a la NTC 5808?

Esta pregunta era abierta y opcional. Siete agencias contestaron esta pregunta y las respuestas fueron:

- Necesita revisión adicional con participación de lado de los clientes, que quedó descuidado en todo su proceso de elaboración.
- Por las preguntas de este formulario, supongo que la NTC 5808 fue concebida con las mejores intenciones. Sin embargo, su difusión está limitada a quienes

todavía compran cartillas (de papel) y las archivan en sus bibliotecas estáticas. Una norma debe ser viva, abierta al cambio y lista para modificaciones. Una norma debe ser de fácil acceso para el uso inmediato. En nuestro caso, sería inverosímil pensar en enviar cartillas físicas a nuestros traductores en Francia, EEUU, Canadá, Australia, etc. LasTraducciones.com lleva diez años utilizando los conceptos relacionados con la gestión de proyectos, el uso de "la nube", las últimas herramientas CAT y en general nos movemos al ritmo dinámico de la era digital, donde un proyecto se anuncia, se oferta, se cotiza, se cierra el trato, se efectúa todo lo relacionado con la traducción y se entrega... ¡todo dentro del margen de dos días! La NTC 5808 es un buen comienzo, pero tiene que acelerar mucho para alcanzar la velocidad de nuestra realidad en los negocios globales.

- Me parece un apoyo importante que brinda prestigio a la entidad que la posee, pero creo que deberían difundirla más, no solamente por su aplicación sino como instrumento de sensibilización del trabajo arduo del traductor que es muy poco conocido en nuestro país.
- La Norma necesita más difusión y promoción a nivel empresarial a través de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Difundir la información a través de una red o base de datos que registre todos los traductores o una lista de difusión, siempre y cuando sea por un organismo neutro como la Cámara de Comercio de Bogotá, por ejemplo.
- Es difícil aplicar la Norma en un mercado donde aún hay mucha informalidad del traductor. Falta más profesionalismo.
- La subjetividad de una traducción es imposible de enmarcar en una norma.

8. Conclusiones.

Según lo planteado en el título y en el objetivo general del presente proyecto, se estudió y analizó el impacto que ha tenido la Norma Técnica Colombiana NTC 5808 en las agencias de traducción de Bogotá, a través de una encuesta de doce preguntas cerradas y una abierta; por medio de la encuesta se conoció qué tanto las agencias aplican y utilizan la Norma en los procesos de prestación de sus servicios, así como sus comentarios acerca de la misma.

Como ya se había mencionado anteriormente, hoy en día la traducción desempeña un papel sumamente importante en la globalización, ya que solo de esta manera se logra la comunicación plena y efectiva entre personas de diferentes países y culturas, razón por la cual la calidad es de suma importancia en el proceso traductológico, a fin de prestar al mundo servicios de traducción que cumplan con dicha meta comunicativa, para lograr que todos los agentes implicados se entiendan.

Siendo así, y con base en el análisis de la información obtenida a través de la encuesta aplicada a 13 agencias de traducción en Bogotá, las conclusiones son las siguientes:

1. La NTC 5808 no ha tenido un impacto significativo en las agencias de traducción en Bogotá, en primer lugar por la falta de promoción de la misma y, especialmente, por el factor tiempo, ya que las agencias de traducción manifiestan que los clientes usualmente solicitan sus servicios un par de días antes de la fecha para la que necesitan tener el documento traducido y estas, en su afán de ganar clientes, dinero y renombre, aceptan. Por lo tanto, no hay tiempo suficiente para cerciorarse de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Norma en cuanto a la gestión de proyectos, sino solamente para hacer la revisión de los documentos y aplicar las correcciones pertinentes.

2. Se requiere que la Norma tenga mayor promoción para lograr más alcance. Lo anterior se puede hacer por medios electrónicos, sin tener que dejar de cobrarla, y a través de organismos neutrales, a fin de llegar a la mayor cantidad de agencias de traducción como sea posible.
3. Es evidente que debido a la falta de oferta de educación profesional en traducción por parte de las universidades colombianas, es difícil lograr que la mayoría de las agencias contraten personal con titulación reconocida. Lo anterior lleva a que la mayoría contrate personal con otro tipo de formación con el único requisito de tener un alto nivel de las lenguas requeridas y, sobre todo, más de dos años de experiencia, con lo cual para los jóvenes traductores con formación profesional en el tema es más difícil encontrar trabajo en su campo.
4. Infortunadamente, la actualización en temas de traducción no es muy común y ni las empresas ni los traductores invierten dinero o tiempo en educación no formal con fines de actualización; en ocasiones, su fuente de estudio e información con fines de actualización es algún blog o libro que sus colegas hayan escrito.
5. En cuanto a los recursos técnicos y tecnológicos, se puede ver que la traducción sigue siendo tradicional y que frecuentemente no se utilizan medios modernos como memorias de traducción o manejo de la información en nube. Además, debido a la informalidad en el medio, algunas agencias solo se encargan de asignar trabajo a los traductores y no se percatan de los medios de información que ellos están utilizando.
6. El aspecto más común respecto a la relación agencia-cliente es el cobro y registro del pago, y la mayoría de agencias realiza cotizaciones. Aún existen agencias que no evalúan la viabilidad de un proyecto, hecho que podría poner en duda el conocimiento sobre sus propias capacidades y demuestra que se

arriesgan a traducir cualquier tipo de texto, así no tengan la experiencia, a fin de ganar dinero y clientes sin asegurar una buena calidad en el producto final.

7. A pesar de la adaptación que hizo ICONTEC de la Norma Europea EN:15038 al contexto colombiano en la NTC 5808 respecto a la firma de un acuerdo de voluntades, aún hay agencias que no lo hacen, puesto que manifiestan que no hay tiempo suficiente para realizar este procedimiento. Esto se debe a cuestiones culturales, ya que en nuestro país la mayoría de las personas están acostumbradas a dejar todo para última hora lo cual dificulta llevar un procedimiento formal en cuestiones de trato con el cliente acorde a los requisitos planteados por ICONTEC.
8. Aunque la tendencia moderna en traducción es trabajar en equipo y realizar gestión de proyectos, aún existen agencias que no lo hacen; simplemente asignan el trabajo al (los) traductor (es) sin que haya dicho trabajo en equipo consecutivo que implique tareas de revisión técnica, revisión por un par o corrección de estilo.
9. El aspecto más común en la preparación de un proyecto de traducción es establecer requisitos lingüísticos (guía de estilo, adaptación, uso de terminología específica, elaboración y actualización de glosarios). Por el contrario, el menos común es aquel relacionado con las tareas técnicas previas planteadas en el Anexo D de la Norma, precisamente por el desconocimiento respecto a la misma. La mayoría de las agencias considera que para alcanzar una traducción de alta calidad es necesario leer el texto para prever posibles problemas en el texto de origen y poder aclararlos con el cliente antes de comenzar a traducir.
10. Respecto a la realización de los proyectos de traducción, el aspecto más común es la verificación final, y el menos común es la corrección de pruebas. A pesar de la importancia de las tareas de revisión técnica y la revisión por un

par consignadas en la NTC 5808, en la mayoría de las agencias aún no se realizan, debido a que el cliente no solicita el servicio de traducción con antelación, por lo tanto, el tiempo no es suficiente.

11. Las agencias consideran que la Norma se adapta a sus procesos y necesidades en un 51,6%, que es aplicable en un 48% y que ha mejorado los procesos de las agencias y las ha hecho más competitivas en un 38%.

12. Aunque la mayoría de las agencias no conocen la NTC 5808, estas manifestaron que hay pasos básicos para la realización de una traducción que no necesitan ser estipulados en una Norma (especialmente verificación final, autorrevisión por el traductor y corrección de estilo) , y evidenciaron que cumplen aproximadamente con el 50% de los requerimientos establecidos en esta, especialmente con la mayoría de los pasos planteados respecto a gestión de proyectos de traducción (Control y supervisión de la preparación de un proyecto, entrega de instrucciones a las partes involucradas, coordinación y facilitación del trabajo de las partes involucradas, supervisión del cronograma y contacto permanente con las partes involucradas y con el cliente).

13. Un punto importante que se observó durante la aplicación de las encuestas es que los gerentes de proyectos no entienden lo que está escrito en la Norma y, en ocasiones, era necesario explicarles a qué se refería cada punto, lo cual puede ser una razón de que las agencias no tengan mayor interés en la Norma. Cabe anotar que para entenderla hay que leerla varias veces con detenimiento y análisis.

14. Las agencias de traducción manifiestan que la Norma debe ser de fácil acceso para uso inmediato, estar abierta para mantenerse viva y ser receptiva a cambios y modificaciones. Sugieren revisión adicional con los clientes pequeños, no solamente las grandes empresas, y difusión a través de la Cámara de Comercio de Bogotá, ya que es un organismo neutral que

promueve el desarrollo y crecimiento de todas las empresas sin preferencia alguna.

9. Bibliografía.

ACTI. (2012). *Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes*. Retrieved Mayo 29, 2012, from <http://www.traductorescolombia.com/>

Bernal, C., Aya, F., & Flórez, P. (1985). *La función de la calidad y de la normalización*. Bogotá: Icontec.

CCT. (2006). *Colegio Colombiano de Traductores*. Retrieved Mayo 29, 2012, from <http://www.cctraductores.com/>

Cepero Briz, J. I., Encuentra Calvo, P., Gracia Camón, M. L., Masó González, V., & Mateos Barrionuevo, M. (s.f.). *ASATI*. Recuperado el 24 de Agosto de 2012, de http://www.asati.es/img/web/docs/CALIDAD.TRAD_ASATI.2009.pdf

Cerón, A. (2009). Reseña: Babel en las empresas colombianas: una mirada actual de la traducción. *Comunicación Cultura y Política* , 11-14.

Clavijo, B. (2009). Formación para la profesionalización. *Colombia Mutatis Mutandis* , 67-72.

Clavijo, S. B., Mendoza, E., Franco, C. A., Duque, M. I., & Rodríguez, E. M. (2008). *Babel en las empresas colombianas: una mirada actual de la traducción*. Bogotá: Universidad EAN.

COPANT. (n.d.). *COPANT*. Retrieved Agosto 31, 2012, from <http://www.copant.org/web/guest;jsessionid=E576DA2EB665106CF093EE161969ABB2>

DeChile. (n.d.). *Etimologías de Chile*. Retrieved Agosto 18, 2012, from <http://etimologias.dechile.net/?norma>

Franco, L., & Quiroz, G. (2011). Hacia un perfil profesional del traductor en Colombia. *Revista EAN* , 42-57.

GestioPolis.com. (n.d.). *GestioPolis*. Retrieved Agosto 25, 2012, from <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/normascalidad.htm>

GestioPolis.com. (n.d.). *GestioPolis*. Retrieved Agosto 25, 2012, from <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/normascalidad.htm>

ICONTEC (Subdirección de Normalización). (1985). *Notas sobre normalización*. Bogotá: ICONTEC.

ICONTEC. (2010). *Norma Técnica Colombiana 5808*. Bogotá: ICONTEC.

Llácer, E. (2004). *Sobre la traducción. Ideas tradicionales y teorías contemporáneas*. Valencia: Universitat de Valencia.

Malaver, C. (2011). Traducciones de la mano de la NTC 5808. *INCONTEC Boletín Informativo* , 3.

Vinay, J. P., y Darbelnet, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. París: Didier. Wikipedia. (n.d.). *Wikipedia*. Retrieved Agosto 18, 2012, from <http://es.wikipedia.org/wiki/Norma>

Anexos.

Anexo 1: entrevista realizada a Constanza Malaver

La entrevista con Constanza Malaver se llevó a cabo el 28 de agosto de 2012.

Pregunta 1: ¿Por qué se creó la Norma técnica NTC 5808?

Respuesta: En el 2006 o 2007, cuando estábamos trabajando en el comité técnico nacional, algunos miembros, específicamente una de las empresas asistentes y otras más que la respaldaron, propusieron elaborar una norma para traducción, teniendo en cuenta que en Colombia no hay absolutamente nada que regule el proceso de traducción. Una norma se crea cuando se detecta o cuando se considera que una necesidad. La Norma se hizo porque se vio una necesidad dentro del comité nacional. Además, los mercados necesitan reglas, al igual que los competidores para poder competir de manera justa, tanto para ellos mismos como para los clientes.

Pregunta 2: ¿Quiénes cumplen con la Norma técnica NTC 5808?

Respuesta: Las normas no son obligatorias, las normas son voluntarias, es decir, la NTC 5808 la puede usar cualquier prestador de servicios de traducción y es perfectamente válido. Por ello es importante ver el conocimiento de la gente acerca de lo que las normas técnicas son, ya que mucha gente piensa que son un cinturón de castigo y que son obligatorias. Al contrario, una norma busca dar orientación para que los procesos se lleven a cabo de una mejor manera. Dado el desconocimiento sobre las normas por parte de las personas, una traductor **freelance** puede pensar ñyo soy un traductor **freelance**, no una empresa, entonces no necesito la Norma. Pero no se da cuenta que le puede ayudar a mejorar la calidad dentro de sus procesos y que a futuro puede llegar a ser mucho más

competitivo que los demás traductores **freelance** que se encuentran en las mismas condiciones.

Pregunta 3: ¿La institución tiene un seguimiento acerca de las empresas o personas que siguen la Norma?

Respuesta: No, la institución no lo hace ya que no hay los recursos suficientes, pero sí nos interesaría mucho porque dentro de nuestra misión esta procurar que nuestras normas sean herramientas que transfieran conocimiento, así que en la medida en que la gente las use y sienta que realmente está mejorando procesos, ICONTEC está cumpliendo con su labor.

Pregunta 4: ¿Qué cambios y adaptaciones tuvo la EN: 15038 al contexto colombiano para llegar a la NTC 5808?

Respuesta: Las principales adaptaciones fueron el formato de las normas técnicas colombianas ya que tenemos un formato único especial, incluimos anexos informativos, por ejemplo, **“Criterios para elaborar una cotización y traducción oficial en Colombia”** asimismo algunas definiciones. Pero la adaptación más importante fue en cuanto a contrato, ya que en la EN:15038 se estipula una firma de contrato, pero en nuestro contexto se estableció como **“Firma de acuerdo de voluntades escrito”** lo cual es menos formal, de manera que la Norma cubriera a todos los que quisieran trabajar con base en ella, pero sin establecer contratos.

Pregunta 5: ¿Cuál es el futuro de la normalización sobre traducción en Colombia y en el mundo?

Respuesta: Actualmente ISO está estudiando una norma internacional sobre traducción similar a esta. El Comité Técnico 37, conformado por miembros normalizadores de muchos países, notaron que no hay una norma internacional

sobre el tema, que hay una norma regional, es decir, la norma europea, una estadounidense, una china, una canadiense, entre otras, pero no una norma internacional de gran cobertura. Así que desde hace un año y medio estamos trabajando en una norma internacional, y se pretende que cuando dicha norma sea expedida, Colombia la adopte inmediatamente y así se reemplaza la NTC 5808. Se espera que se expida aproximadamente en dos años. Contar con una norma internacional puede llegar a poner a un traductor independiente al mismo nivel de competitividad de una gran agencia de traducción, por ello las normas tienen altas ventajas competitivas.

Anexo 2: formato de encuesta a agencias de traducción

ENCUESTA SOBRE EL IMPACTO DE LA NTC 5808 EN LAS AGENCIAS DE TRADUCCIÓN EN BOGOTÁ³

Nombre de la agencia: _____

Nombre de quien responde la encuesta: _____

Cargo principal en la agencia: _____

1. ¿Conoce la NTC 5808?

Sí ____ (Pase a la pregunta 3) No ____ (Continúe respondiendo normalmente)

2. ¿Por qué razón no conoce la NTC 5808? (Una sola respuesta).

- ☐ a. No le interesa
- ☐ b. Piensa que ha hecho falta más promoción
- ☐ c. Utiliza otra norma ¿Cuál? _____
- ☐ d. Otra razón ¿Cuál? _____
- ☐ e. No aplica

³ Todas las preguntas están basadas en la NTC 5808.

3. ¿Cuáles de los siguientes requisitos planteados en la NTC 5808 reúnen las personas que hacen parte de su equipo de trabajo? (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. Estudios universitarios en traducción (titulación reconocida)
- ☐ b. Cualificación equivalente en otro campo disciplinar
- ☐ c. De 0 a 2 años de experiencia en traducción
- ☐ d. Más de 2 años de experiencia en traducción
- ☐ e. No sabe
- ☐ f. Otro ¿Cuál? _____

4. ¿De qué manera se actualizan las personas que hacen parte de su equipo de trabajo? (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. Asistencia a diplomados y cursos
- ☐ b. Presentación de ponencias y desarrollo de talleres en congresos u otros eventos.
- ☐ c. Participación en jornadas de actualización organizadas por asociaciones gremiales u otras entidades de carácter académico y profesional.
- ☐ d. Otro.
- ☐ e. Ninguno.

5. En cuanto a los recursos técnicos y tecnológicos la agencia cuenta con (Marque todas las respuestas que considere):

- ☐ a. Equipo para traducción eficiente, almacenamiento seguro, recuperación y destrucción de información, eliminación de documentos y datos.
- ☐ b. Sistemas de comunicación.
- ☐ c. Fuentes y medios de información pertinentes.
- ☐ d. Otro ¿Cuál? _____
- ☐ e. Ninguno.

6. De los siguientes aspectos relacionados con el cliente, marque los que tiene en cuenta al momento de prestar sus servicios (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. Procedimientos documentados para el análisis y la gestión de solicitudes.
- ☐ b. Evaluación de la viabilidad de un proyecto.
- ☐ c. Elaboración de cotizaciones.
- ☐ d. Firma de acuerdo de voluntades o contrato.
- ☐ e. Cobro y registro de pagos.
- ☐ f. Otro ¿Cuál? _____

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones lleva a cabo para gestionar un proyecto? (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. No realiza gestión de proyectos.
- ☐ b. Control y supervisión de la preparación de un proyecto.
- ☐ c. Asignación de traductores.
- ☐ d. Asignación de correctores y revisores.
- ☐ e. Entrega de instrucciones a las partes involucradas.
- ☐ f. Coordinación y facilitación del trabajo de las partes involucradas.
- ☐ g. Supervisión del cronograma.
- ☐ h. Contacto permanente con las partes involucradas y con el cliente.
- ☐ i. Autorización de la entrega final.
- ☐ j. Otro ¿Cuál? _____

8. ¿Cuáles de las siguientes acciones tiene en cuenta para la preparación de un proyecto de traducción? (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. No realiza gestión de proyectos.
- ☐ b. Registro y actualización de cada proyecto.
- ☐ c. Asignación de recursos a cada proyecto.
- ☐ d. Aseguramiento de la disponibilidad de los recursos técnicos y tecnológicos necesarios.
- ☐ e. Tareas técnicas previas según el Anexo D de la NTC 5808.

- ☐ f. Requisitos lingüísticos (guía de estilo, adaptación, uso de terminología específica, elaboración y actualización de glosarios).
- ☐ g. Análisis del texto de origen para prever posibles problemas de traducción.
- ☐ h. Otro ¿Cuál? _____

9. ¿Cuáles de los siguientes pasos para la realización de un proyecto de traducción lleva a cabo? (Marque todas las respuestas que considere).

- ☐ a. Preparación de un proyecto de traducción.
- ☐ b. Autorrevisión por el traductor.
- ☐ c. Revisión por un par.
- ☐ d. Revisión técnica.
- ☐ e. Corrección de estilo.
- ☐ f. Corrección de pruebas.
- ☐ g. Verificación final.
- ☐ h. Cierre del proyecto (recepción, archivo, entrega, cobro).
- ☐ i. Otro ¿Cuál? _____

Las preguntas 10, 11 y 12 no deben ser contestadas por quien haya respondido NO en la primera pregunta.

10. En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que la NTC 5808 se adapta a los procesos y las necesidades de su agencia? _____

11. En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que se aplica la NTC 5808 en su agencia? _____

12. En una escala de 1 a 10, ¿en qué medida considera que la NTC 5808 ha mejorado los procesos en su agencia y la ha hecho más competitiva? _____

13. ¿Qué sugerencias o comentarios tiene respecto a la NTC 5808? (opcional).

LICENCIA DE USO – AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Actuando en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma:

Nombre Completo Diana Judith Rodríguez Arévalo

Tipo de documento de identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: 1.018.451.898

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

El (Los) suscrito(s) en calidad de autor (es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

La Norma Técnica Colombiana NTC 5808 y su impacto en las agencias de traducción en Bogotá

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar: SI ☐ NO ☒
(Si marqué (marcamos) SI, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios webs con los cuales la Institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor.

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscritos es (son) el (los) autor (es) exclusivo (s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizó (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: Diana Judith Rodríguez A
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1018451818
FACULTAD: Humanidades y Ciencias Sociales
PROGRAMA ACADÉMICO: Lenguas Modernas

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 28 de enero de 2013.

LICENCIA DE USO – AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Actuando en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma:

Nombre Completo Diana Judith Rodríguez Arévalo

Tipo de documento de identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: 1.018.451.898

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. ☐ T.I. ☐ C.E. ☐ Número: _____

El (Los) suscrito(s) en calidad de autor (es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

La Norma Técnica Colombiana NTC 5808 y su impacto en las agencias de traducción en Bogotá

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar: SI ☐ NO ☒
(Si marqué (marcamos) SI, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios webs con los cuales la Institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor.

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscritos es (son) el (los) autor (es) exclusivo (s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizó (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: Diana Judith Rodríguez A
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1018451818
FACULTAD: Humanidades y Ciencias Sociales
PROGRAMA ACADÉMICO: Lenguas Modernas

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 28 de enero de 2013.